

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

NIT. 830.113.724-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS 2021/2022

	2,022		2,021		VALOR		2,022		2,021		VARIACIÓN	
ACTIVO												
ACTIVO CORRIENTE												
DISPONIBLE	91,636,972	284,787,236	-193,150,264	0			418,529,796	472,293,986	-53,764,190	0		
CAJA GENERAL	500,000	500,000	0	0			0	0	-57,436,870	0		
BANCOS	91,136,972	284,287,236	-193,150,264	0			408,476,607	465,913,477	-57,436,870	0		
							2,136,082	904,130	1,231,952	0		
DEUDORES	629,652,404	530,687,512	98,964,892	0			686,175	468,975	217,200	0		
CLIENTES	176,496,120	93,725,532	82,770,588	826,930			742,342	504,129	238,213	0		
ANTICIPOS Y AVANCES	23,616,622	22,789,692	826,930	0			3,951,190	3,123,987	827,203	0		
RETENCION SOBRE CONTRATOS	42,460,072	27,189,977	15,270,045	0			2,537,400	1,379,288	1,158,112	0		
ANTICIP IMPUES Y CONTRIB O SALDOS A	271,345,222	271,345,222	0	0								
CUENTAS POR COBRAR A	21,122,967	21,025,638	97,329	0								
PRESTAMOS A PARTICULARES	11,818,200	11,818,200	0	0								
DEUDORES VARIOS	82,793,250	82,793,250	0	0								
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	721,289,377	815,474,748	-94,185,372	0			418,529,796	472,293,986	-53,764,190	0		
							10,156,834	12,249,626	-2,092,792	0		
OBLIGACIONES LABORALES				0			0	0	-995,085	0		
SALARIOS POR PAGAR				0			6,188,581	7,183,666	-995,085	0		
CESANTIAS CONSOLIDADAS				0			843,897	862,040	-18,143	0		
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS				0			0	0	-18,143	0		
PRIMA DE SERVICIOS				0			3,124,356	4,203,920	-1,079,564	0		
VACACIONES CONSOLIDADAS				0			0	0	-1,079,564	0		
PARA OBLIGACIONES LABORALES				0			0	0	-1,079,564	0		
OTROS PASIVOS				0			0	0	0	0		
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS				0			0	0	0	0		
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	10,156,834	12,249,626	-2,092,792	0			10,156,834	12,249,626	-2,092,792	0		
TOTAL PASIVOS	428,686,630	484,543,612	-55,856,982	0			428,686,630	484,543,612	-55,856,982	0		
PATRIMONIO												
CAPITAL SOCIAL	251,000,000	251,000,000	0	0			251,000,000	251,000,000	0	0		
APORTES SOCIALES				0								
RESULTADO DEL EJERCICIO	189,734,770	226,689,124	-36,954,355	0			189,734,770	226,689,124	-36,954,355	0		
UTILIDADES / PERDIDAS DEL EJERCICIO				-7,397,902			4,835,741	2,447,201	2,378,541	0		
ASIGNACIONES PERMANENTES				-7,397,902			184,909,028	224,241,924	-39,332,895	0		
TOTAL PATRIMONIO	440,734,770	477,689,124	-36,954,355	0			440,734,770	477,689,124	-36,954,355	0		
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	869,421,400	962,232,736	-92,811,337	0			869,421,400	962,232,736	-92,811,337	0		

Sandra Castaño

Sandra Castaño
Representante Legal

Sandra Castaño

Sandra Castaño
Contador TP- 245100-T

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA
NIT. 830.113.724-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
 Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

INGRESOS	2,022	2,021	VALOR VARIACIÓN
Operacionales			
Otras actividades de servicio Social Person	\$ 1,159,497,788	\$ 732,732,286	
Otros	\$ 165,503,912	\$ 159,000,000	
Total de Ingresos Operacionales	\$ 1,325,001,700	\$ 891,732,286	\$ 433,269,414
GASTOS IMPLEMENTACION DE PROYECTOS			
Gastos Personal	\$ 175,289,393	\$ 123,248,115	
Honorarios	\$ 155,840,259	\$ 106,023,544	
Impuestos	\$ 0	\$ 0	
Arrendamientos	\$ 28,624,000	\$ 28,529,850	
Seguros	\$ 4,377,019	\$ 5,788,520	
Servicios	\$ 34,864,522	\$ 24,099,948	
Gastos Legales	\$ 26,328	\$ 183,731	
Mantenimiento y Reparaciones			
Adecuaciones y Reparaciones			
Diversos	\$ 43,962,734	\$ 25,257,163	
Total Gastos Operacionales Impleme	\$ 442,984,255	\$ 313,130,871	\$ 129,853,384
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Gastos Personal	\$ 44,106,969	\$ 34,361,201	
Honorarios	\$ 76,667,000	\$ 43,530,000	
Impuestos	\$ 702,000	\$ 0	
Arrendamientos	\$ 0	\$ 0	
Seguros	\$ 0	\$ 192,971	
Servicios	\$ 3,263,782	\$ 3,011,386	
Gastos Legales	\$ 2,918,000	\$ 2,470,450	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 0	\$ 0	
Adecuaciones y Reparaciones	\$ 0	\$ 0	
Diversos	\$ 3,108,008	\$ 1,669,135	
Total Gastos Operacionales Administ	\$ 130,765,759	\$ 85,235,143	\$ 45,530,616
COSTOS DE VENTAS IMPLEMENTACI	\$ 743,919,023	\$ 487,829,070	\$ 256,089,953
Otras actividades de servicio comunitario	\$ 743,919,023	\$ 487,829,070	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 7,332,663	\$ 5,537,202	\$ 1,795,461
Ingresos No Oprecionales			
Descuentos Especiales Condicionados	\$ 0	\$ 0	
Financieros	\$ 0	\$ 314,000	
Recuperaciones	\$ 1,635,338	\$ 1,362,782	
Indemnizaciones	\$ 0	\$ 830,682	
Diversos	\$ 2,981,563	\$ 298,226	
Total Ingresos No Operacionales	\$ 4,616,901	\$ 2,805,690	\$ 1,811,211
Gastos No Oprecionales			
Financieros	\$ 6,648,742	\$ 4,979,176	
Gastos extraordinarios	\$ 422,458	\$ 328,846	
Gastos Diversos	\$ 52,622	\$ 587,669	
Total gastos No Operacionales	\$ 7,123,822	\$ 5,895,691	\$ 1,228,131
UTILIDAD O PERDIDA NETA	4,825,741	2,447,201	2,378,541

Sulay Patricia Ortiz

Sulay Patricia Ortiz
Representante Legal

Sandra Castaño

Sandra Castaño
Contador TP: 245140-T

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

NIT. 830.113.724-0

ESTADO DE CAMBIOS COMPARATIVO EN EL PATRIMONIO

AÑOS 2021 Y 2022

	DICIEMBRE 31 DE 2021	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 31 DE 2022
CAPITAL				
Capital social	251,000,000			251,000,000
Excedente Presente Ejercicio	2,447,201	2,395,358	0	4,825,741
Excedentes Acumulados	224,241,924	0	39,332,896	184,909,028
TOTAL CAPITAL	477,689,124	2,395,358	39,332,896	440,734,770

Sandra Castaño

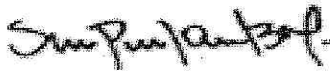
Sulay Patricia Ortiz
Representante Legal

Sandra Castaño

Sandra Castaño
Contador TP: 245140-T

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA
NIT. 830.113.724-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
AÑOS 2021 Y 2022
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variacion</u>
1. ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad (Pérdida) Neta del Periodo	1,980,885.81	2,447,200.67	(466,314.86)
Partidas que no afectan al efectivo :			0.00
Depreciacion	0.00	0.00	0.00
Efectivo generado en operacion	1,980,885.81	2,447,200.67	(466,314.86)
Cambios en partidas operacionales :			
(Aumento) Disminucion en Cuentas por Cobrar	176,496,120.34	93,725,532.34	82,770,588.00
Aumento (Disminucion) Obligaciones Financieras	0.00	0.00	0.00
Aumento (Disminucion) Proveedores y Ctas por Pagar	410,612,689.00	466,817,607.00	(56,204,918.00)
Aumento (Disminucion) Impuesto de Retencion en la fuente	686,175.00	468,975.00	217,200.00
Aumento (Disminucion) Retenciones y Aportes de Nomina	3,951,190.00	3,123,987.00	827,203.00
Aumento (Disminucion) de Acreedores Varios	2,537,400.00	1,379,288.00	1,158,112.00
Aumento (Disminucion) en las Obligaciones Laborales	10,156,834.00	12,249,626.00	(2,092,792.00)
(Aumento) Disminucion en Gastos pagados por Anticip. y Difer	0.00	0.00	0.00
Flujo de Efectivo Neto en Activ. de Operacion	606,421,294.15	580,212,216.01	26,209,078.14
2. ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra Neta de Propiedad, Planta y Equipo	110,160,710.14	101,388,773.14	8,771,937.00
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversion.	110,160,710.14	101,388,773.14	8,771,937.00
FLUJO DE EFECTIVO NETO TOTAL	716,582,004.29	681,600,989.15	34,981,015.14
SALDO EFECTIVO AÑO ANTERIOR	91,636,972.48	284,787,236.03	(163,654,852.67)
SALDO EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	624,945,031.81	396,813,753.12	(154,981,866.81)



Sulay Patricia Ortiz
Representante Legal



Sandra Castaño
Contador TP: 245140-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2021 y 2022**

NOTA No. 1 Entidad que reporta

La **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** Nit. 830.113.724-0 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Colombia en la Calle 39 N° 19 – 39, constituida mediante Acta No 0001 de la Fecha 20 de diciembre de 2002, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el día 02 de enero de 2003. Su vigencia hasta diciembre de 2032.

La **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** Nit. 830.113.724-0, lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, y su decreto reglamentario 2706 de 2012. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); Todas estas disposiciones complementarias están dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** Nit. 830.113.724-0 pertenece al **GRUPO III NIIF MICROEMPRESAS**

NOTA No. 2 Políticas contables para la preparación y presentación del estado de situación financiera

La **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** presentará sus activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados en partidas corrientes y no corrientes separadamente. La clasificación de estas partidas debe satisfacer los siguientes criterios:

1. Partidas activas corrientes:

- Cuando se espere realizar un activo o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo operacional.
- Cuando se mantiene un activo principalmente para fines de negociación.
- Cuando se realiza el activo en los doce meses siguientes de la fecha en la que se informa.
- Cuando se trate de efectivo o un equivalente de efectivo, salvo que su utilización se encuentre restringida y por ende los recursos no puedan ser utilizados para ser intercambiados ni utilizados para cancelar un pasivo en un período de tiempo mínimo de doce meses a la fecha sobre la que se informa.
- La Corporación clasificará los demás activos como no corrientes.

2. Partidas pasivas corrientes:

- Cuando espera liquidar el pasivo en el transcurso del ciclo normal de las operación.
- Cuando mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociarlo.
- Cuando el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de sobre la que se informa.
- Cuando la entidad no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- La Compañía clasificará los demás pasivos como no corrientes.

ACTIVO

❖ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Este rublo está compuesto por el disponible en efectivo registrado en caja general y bancos, y por sus equivalentes en efectivo disponibles en el corto plazo (menor a tres meses); así como las obligaciones financieras exigibles de forma inmediata.



Medición Inicial

- (a) El disponible llevará sus registros contables a la moneda funcional, en el caso de adquirir disponible en moneda extranjera se presentará a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República de Colombia.
- (b) Los equivalentes de efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición o reconocimiento.

Medición posterior

- (a) Se revelará en los estados financieros y en sus notas, los saldos para cada categoría del disponible separadamente.
- (b) Se revelará en las notas a los estados financieros, el disponible significativo mantenido por la Corporación y que no está disponible para ser usado en el transcurso normal de las operaciones, o cualquier otra restricción al mismo.

Para efectos de presentación en el estado de flujo de efectivo, se clasifican los movimientos de efectivo y equivalentes en:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del negocio, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

❖ **Instrumentos financieros básicos**

Se reconocerán como instrumentos financieros básicos los instrumentos de deuda como cuentas, préstamos y/o anticipos por cobrar.

Medición Inicial

- (a) Las deudas se medirán al precio de transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior

- (a) Las cuentas por cobrar posteriores a 120 días serán sujetas a análisis de recuperabilidad para reconocer en libros el efecto de pérdida de estos saldos.
- (b) Se darán de baja de las cuentas por cobrar, en caso de expiración o liquidación de los derechos contractuales adquiridos, o en el caso en que la administración transfiera sustancialmente a un tercero todos los riesgos y ventajas inherentes de estos saldos.
- (c) En las notas explicativas se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha de corte del período sobre el que se informa, el monto de las provisiones aplicadas para cuentas incobrables y la composición de las cuentas por cobrar registradas.



❖ **Propiedad, planta y equipos.**

La Compañía registrará como equipos, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de alimentos, o servicios sociales, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, adicionalmente se espera que sean usados en más de un período, obtener beneficios económicos futuros de estos y que el valor de los mismos puedan ser medidos con fiabilidad.

Medición Inicial.

- (a) **Método del Costo:** Para los equipos, el costo será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Medición posterior.

- (a) Los equipos se medirán posterior a su reconocimiento, al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho activo.
- (b) Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su valor en libros y por lo menos una vez por período.
- (c) Todo incremento por revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en el estado de resultados, en cuyo caso tal incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en el estado de resultados, salvo en la medida que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva para revaluación de activos
- (d) Si los equipos que se poseen contienen componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido individualmente para cada uno de los elementos.
- (e) La Compañía dará de baja de cuentas de equipos aquellos activos que se no se encuentren en disposición o de aquellos de los que no se espera obtener futuros beneficios económicos por la disposición o uso del activo.
- (f) Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de los equipos en el resultado del período contable que se produjo.
- (g) Se revelará para cada una de las clasificaciones de equipos que la gerencia considere apropiada, la siguiente información: base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- (h) Se reconocerá el importe en libros de los equipos, su depreciación acumulada.
- (i) Se conciliarán los importes al inicio y final del período contable que muestren: adiciones, disposiciones, depreciación y otros cambios que afecten el activo.

❖ **Depreciación de propiedad, planta y equipo.**

Medición inicial.

- (a) La Corporación reconocerá el gasto por depreciación de los equipos en el resultado del período contable.
- (b) La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, desde que el activo esté disponible para su utilización, es decir, se encuentre en el lugar y en las condiciones necesarias para operar de la manera prevista.



- (c) La Corporación ha determinado que la vida útil de los activos se establecerá individualmente de acuerdo con los siguientes rangos:

Construcciones y Edificaciones	20 Años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipos para cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años

El valor residual de los diferentes activos se podrá establecer de acuerdo con el valor que se estima recuperar por la venta o disposición del activo a la terminación de su vida útil. Dicho valor será establecido en cada caso en un rango entre 10% de su costo inicial.

Medición posterior.

- (a) La Corporación deberá distribuir el importe a depreciar de una propiedad, planta y equipo en el período de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicho activo.
- (b) Se determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de factores tales como utilización prevista, el desgaste físico presupuestado, su obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.
- (c) La Corporación tendrá la potestad de elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, el cual deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del mismo.
- (d) La Corporación utilizará el Método de Línea Recta, con base a la vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo, el cual considera que es el que más se ajusta a las actividades que desarrolla.
- (e) Cuando un activo de propiedad, planta y equipo posea componentes principales se registrará la depreciación por separado de cada elemento, a partir de la vida útil que se le asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se espera obtener de estos.
- (f) Los valores residuales, las vidas útiles y el método y tasas de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, si es aplicable.

❖ **Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo.**

Medición inicial.

- (a) Se reconocerá una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable.
- (b) Será reconocida cualquier pérdida por deterioro de una propiedad, planta y equipo en el período contable que se produzca un demostrable indicio de deterioro de valor.
- (c) Se realizará valoración a la fecha sobre la que se informa, para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada.
- (d) Se considerarán los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (1) El valor del mercado de una propiedad planta y equipo ha disminuido; (2) Se han presentado cambios en el entorno legal, económico o del mercado en el que opera; (3) La tasa de interés del mercado se han incrementado; (4) Se evidencia obsolescencia y deterioro físico del activo; (5) Se presentan cambios en el uso del activo; y (6) Se prevé un rendimiento económico menor del activo al esperado.

Medición posterior.

- (a) La Corporación deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo.
- (b) Se evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.
- (c) La Corporación reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.
- (d) La Corporación reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el valor en libros al valor del saldo recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había superado el valor en libros.
- (e) La Corporación revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (1) El saldo de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período; y (2) La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el valor de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

❖ **Intangibles.**

La Corporación reconocerá un activo intangible únicamente si identificable y tiene control sobre su utilización y disposición, es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

Medición inicial.

- (a) Inicialmente se medirá un activo intangible al costo.
- (b) Los activos intangibles que La Corporación ha adquirido se medirán de forma separada al precio de adquisición (incluyendo aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
- (c) La Corporación medirá un activo intangible al valor razonable, cuando este ha sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios.
- (d) La Corporación medirá al valor en libros del activo entregado, un activo intangible adquirido a cambio de uno o varios activos o una combinación de activos monetarios y no monetarios, solo si la transacción no posee carácter comercial y no puede medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado.
- (e) Se reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente.

Medición posterior.

- (a) La amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor serán restados al costo para medir los activos intangibles después de su reconocimiento inicial.
- (b) La vida útil de un activo intangible será reconocida como finita por La Corporación, cuando no sea posible realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años.
- (c) Una vida útil indefinida se revisa anualmente para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.
- (d) El cargo por amortización será reconocido por la entidad en el período contable al que se informa, este se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.



- (e) La amortización del activo intangible será reconocida cuando este se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo sea dado de baja.
- (f) La Corporación adopta como método de amortización, el método de Línea recta, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.
- (g) Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, únicamente cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.
- (h) Cuando La Corporación no espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo intangible dará de baja un activo y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa.
- (i) La siguiente información debe ser revelada para cada clase de activo intangible: (1) las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, (2) Los métodos de amortización utilizados, (3) el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, (4) Las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, (5) El importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, (6) El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período.

❖ **Deterioro del valor de un activo intangible.**

Medición inicial.

- (a) Cuando el importe en libros de un activo intangible es superior a su importe recuperable se registrará una pérdida por deterioro.
- (b) Los activos intangibles con vida útil indefinida serán objeto de evaluación por desempeño antes del cierre del período contable, sin importar si existen o no indicios de deterioro.
- (c) La Corporación reconocerá todas las pérdidas por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca.
- (d) La Corporación realizará una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor a la fecha sobre la que se informa en el período; si esta existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado.
- (e) La Corporación considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor del activo intangible: (1) Si el valor del mercado ha disminuido o la tasa de interés ha incrementado; (2) Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que este opera; (3) Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo; (4) El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Medición posterior.

- (a) Si existen indicios de que el activo intangible posee deterioro del valor, la entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo.
- (b) Se evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.
- (c) La Corporación reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor.
- (d) Cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, se reconocerá una revisión del deterioro del valor del activo intangible, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.
- (e) Para cada activo intangible que ha presentado una pérdida por deterioro de valor, la entidad revelará la información del importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones

reconocidas en resultados del período y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluidas estas.

PASIVO

1. Instrumentos financieros básicos (acreedores, préstamos y documentos por pagar).

Medición inicial.

La Corporación reconocerá un pasivo financiero, y lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición posterior.

- (a) Se medirán los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición. Los instrumentos de deuda con financiación se medirán al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo siempre que sean considerados a largo plazo.
- (b) La Corporación reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto del valor inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.
- (c) Se revisarán las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- (d) La Corporación dará de baja una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

2. Impuestos por Pagar.

Con relación al impuesto sobre la venta de bienes y servicios, La Corporación NO actúa como agente delegado por la autoridad tributaria nacional para el recaudo y depósito de este impuesto. El impuesto generado o pagado no representa un ingreso o un gasto. En los casos previstos por la normatividad tributaria:

- a) El saldo a cargo o a favor por este concepto no es compensable con el saldo a favor o a cargo de otros impuestos de carácter nacional, excepto por autorización expresa de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

3. Beneficios a Empleados por pagar

Se incluirán todos los tipos de obligaciones que La Corporación tiene con los empleados, tales como: salarios, cesantías, intereses sobre cesantías, primas legales y vacaciones, entre otros, las cuales se calcularán de acuerdo con la normatividad laboral vigente. Las obligaciones generadas por prestaciones de carácter extralegal se liquidarán y reconocerán de acuerdo con la política y procedimiento establecido por la Compañía para cada una de ellas.

Las obligaciones laborales se reconocerán como un gasto corriente del ejercicio, excepto que sean susceptibles de ser capitalizadas como parte del costo de un activo. Las obligaciones reconocidas cuyo plazo de pago se estima dentro de los siguientes doce meses a la fecha de cierre del período que se informa se clasificarán como obligaciones a corto plazo en el estado de situación financiera.

Las obligaciones a largo plazo se medirán al valor presente de las obligaciones definidas en la fecha sobre la que se informa.

4. Retención en la fuente

Las retenciones en la fuente corresponden a la obligación como agente retenedor que la autoridad tributaria ha encargado a La Corporación como contribuyente, para recaudar y depositar a nombre de la autoridad, un valor anticipado que se aplicará en la liquidación del impuesto correspondiente a cargo de la entidad o persona natural que vende bienes o servicios.

Estas retenciones constituyen un pasivo corriente que se liquida cuando se deposita el dinero recaudado a favor de la autoridad tributaria.

El saldo a cargo por este concepto no es compensable con el saldo a favor o a cargo de otros impuestos de carácter nacional, departamental o municipal, excepto por autorización expresa de la autoridad tributaria correspondiente

Las retenciones son las obligaciones que La Corporación debe liquidar mensualmente, originadas por pagos a empleados o pagos o abonos de cuenta a terceros por la compra de bienes o la prestación de servicios. Las retenciones se contabilizarán como pasivo corriente las retenciones efectuadas por la empresa, posteriormente se liquidarán con el pago hecho a las diferentes instituciones involucradas.

5. Provisiones y Contingencias

La Corporación solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) Se tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- (d) El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Medición inicial.

- (a) Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.
- (b) Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Medición Posterior.

La Corporación cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

La Corporación revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

6. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y la base contable tributaria, Analizando activos y pasivos en los términos que establece la Sección 29 "Impuestos a la Renta".

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, arrastre de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales serán registrados en las reserva de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado

PATRIMONIO

1. Capital social.

Representa el valor pagado por los fundadores emitidas por La Corporación.

Medición inicial.

- (a) El capital social se reconocerá cuando sea pagado
- (b) Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

- (c) Se contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Medición posterior.

- (a) La entidad reducirá del patrimonio el importe de las Asignaciones Permanentes, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.
- (b) Las utilidades resultado del ejercicio de La Corporación serán reconocidas al final del ejercicio contable.
- (c) La entidad revelará en las notas los créditos por inversiones suplementarias al capital asignado registradas en el período.

Políticas Contables para la preparación y presentación del Estado de Resultados Integrales y Otros Resultados

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que La Corporación reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción (Contratos de prestación de servicios sociales) y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de La Corporación.

Los ingresos derivados de la Prestación de Servicios, se reconocen en el período en que se prestan los servicios.

Ingresos Extraordinarios

Se registraran como ingresos extraordinarios, cuando la administración presenta otros ingresos, con documentos adjuntos de percepción del ingreso eventual, generalmente es llevado por procesos administrativos. Con aumento a cuenta de Ingresos Extraordinarios con cargo a la cuenta efectivo y equivalentes / cuenta por cobrar a clientes.

Los ingresos extraordinarios son los que provienen por actividades que no son del giro económico de la empresa y son generalmente ingresos que suceden esporádicamente.

Gastos

Se presentará un detalle de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Desglose por naturaleza de los gastos

Los gastos se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

Desglose por función de los gastos

Los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.



REVELACIONES EN CIFRAS

NOTA No. 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Las cuentas de caja y Bancos están conformadas por los dineros existentes y desembolsados por los Clientes en desarrollo del objeto social y la prestación del servicio, así como por las sumas percibidas en desarrollo de actividades relacionadas. A 31 de diciembre los saldos de las respectivas cuentas se encuentran conciliados y tenemos un saldo de \$ 8,218; \$40,196,798, \$12,258,163, \$93,786 y \$38,580,007. Pertenecientes en su mayoría a pago de facturas de venta, del mes de diciembre y del cual se pagarán proveedores y gastos durante enero 2022. Y una base de caja de \$ 500.000 para gastos de cuantías menores.

Los saldos al corte del respectivo ejercicio son los siguientes:

CONCEPTO	2021	2022
Banco Av Villas Cta Cte 0660	8,218	8,218
Banco Davivienda Cta Cte 1411	30,315	40,196,798
Banco Av Villas Cta Cte 2393	-	12,258,163
Banco Davivienda Cta Cte 7880	12,277	93,786
Banco Davivienda Cta Cte 9843	284,236,426	38,580,007
Caja General	500,000	500,000
TOTAL DISPONIBLE	334,287,236	141,136,972

NOTA No. 2 Deudores Comerciales y otros

A 31 de diciembre la cuenta de deudores se descompone como sigue:

CONCEPTO	2021	2022
Clientes	93,725,532	176,496,120
Anticipos y Avances	22,789,692	23,616,622
Anticipos Imp. y Saldos	271,345,222	42,460,022
Retención sobre Contratos	27,189,977	271,345,222
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	21,025,638	21,122,967
Préstamos a Particulares	11,818,200	11,818,200
Deudores varios	82,793,250	82,793,250
TOTAL DEUDORES	530,687,511	629,652,404

Las cuentas por cobrar a clientes, están conformadas por los dineros adeudados por los Clientes en desarrollo de la prestación del servicio, así como por las sumas percibidas en desarrollo de actividades relacionadas, como el desarrollo de su objeto social. Los saldos al corte de los respectivos ejercicios son los siguientes:

CLIENTE	Diciembre 2021	Diciembre 2022
Secretaría De Integración Social	61,525,532	144,296,119
Consortio Método	32,200,000	32,200,000
Totales	93,725,532	176,496,119

NOTA No. 3 Propiedades, planta y equipo

A 31 de Diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	2021	2022
Maquinaria y Equipo	12.741.601	12.741.601
Equipo de Oficina	18.381.498	18.381.498
Equipo de Computación y Comunicaciones	17.925.899	18.215.899
Equipo Médico y Científico	660.000	660.000
Equipo de Hoteles y Restaurante	60.957.765	69.439.702
Depreciación Acumulada	-9.277.990	-9.277.990
Intangibles	3.589.118	3.589.118
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	104.977.891	113.749.828

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posee la Corporación, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del objeto social por el apoyo que prestan en la comunidad.

NOTA No. 4. Diferidos

CONCEPTO	2021	2022
Adecuaciones En Propiedad Ajena	41.780.097	34.382.195
TOTAL DIFERIDOS	41.780.097	34.382.195

Tenemos el valor de \$34.382.195 este valor es el de las asignaciones permanentes que se destinaron para mejoras en los comedores para el funcionamiento y los requisitos que solicita el contrato para el funcionamiento de los comedores.

NOTA No. 5 Cuentas Por Pagar

Los valores corresponden a obligaciones adquiridas por la compañía para el desarrollo de su objeto social y los demás son obligaciones con los funcionarios y las obligaciones Tributarias y Fiscales:

CONCEPTO	2021	2022
Costos y Gastos por Pagar	904.130	2.136.082
Retención en la fuente	468.975	686.175
Imp. De Industria y Comercio	504.129	742.342
Retenciones y Aportes de Nomina	3.123.987	3.951.190
Acreedores	1.379.288	2.537.400
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	6.380.509	10.053.189

233595 OTROS	2.136.082
Sulay Patricia Ortiz	514.082
Zoila Marina Chavez	1.622.000
2365 RETENCION EN LA FUENTE	686.175
2368 IMP DE INDUSTRIA Y COMERCIO	742.342
2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	4.503.275
237005 APORTES A ENTIDAD PROMOTORA DE	2.107.400
237006 APORTES A ADORAS DE RIESGO	315.900
237010 APORTES AL ICBF SENA CAJAS DE	1.527.890
238030 FONDOS DE CESANTIAS Y/O	2.537.400

NOTA No. 5.1 Obligaciones Laborales

CONCEPTO	2021	2022
Cesantías Consolidadas	7.183.666	6.188.581
Intereses sobre Cesantías	862.040	843.897
Vacaciones Consolidadas	4.203.920	3.124.356
Prima De Servicios	-	-
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	12.249.626	10.156.834

NOTA No. 5.2 Proveedores

A 31 de diciembre el saldo de la cuenta se descompone así:

CONCEPTO	2021	2022
Proveedores Nacionales	465.913.477	408.476.607
TOTAL PROVEEDORES NACIONALES	465.913.477	408.476.607

220501 PROVEEDORES.	465.913.352
Corporación nuevo mana	206.929.751
Corporación Red Mujer	5.579.100
El Eden Pulpas y Frutas	3.567.300
Himmat s.a.s	189.801.731
Lacteos Villa Aura s en c s	2.598.600

NOTA No. 6 Otros Pasivos

CONCEPTO	2021	2022
Anticipos y Avances Recibidos	0	0
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0	0

NOTA No. 7 CAPITAL SOCIAL

El capital social se descompone de la siguiente forma:

CONCEPTO	2021	2022
Aportes sociales	251.000.000	251.000.000
Asignaciones Permanentes	224.241.924	184.909.028
Utilidades o Perdidas Del ejercicio	2.447.201	4.825.741
TOTAL PATRIMONIO	477.689.124	440.734.770

NOTA No. 8 INGRESOS

El valor de los Ingresos netos al 31 de diciembre, comprendían:

CONCEPTO	2021	2022
Ingreso operacional	891.732.286	1.325.001.700
Ingreso No operacional	2.805.690	4.616.901
TOTAL INGRESOS	894.537.976	1.512.253.447

4 INGRESOS	1,329,618,601
41 OPERACIONALES	1,159,497,788
4165 SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1,159,497,788
416530 ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	1,159,497,788
Secretaria distrital de integracion	1,159,497,788
42 NO OPERACIONALES	164,557,912
4295 DIVERSOS	170,120,813
429505 APROVECHAMIENTOS	164,557,912
Himmat SAS	117,404,513
Corporacion Red Mujer	47,153,399
429507 AUXILIOS	1,635,338
Secretaria de hacienda de	1,635,338
429581 AJUSTE AL PESO	3,927,563
Varios	3,927,563

El rubro otros Ingresos está conformado por los anteriores conceptos, reintegros de gastos realizados por la compañía y la ejecución de otras actividades diferentes al objeto social de las cuales se obtuvieron beneficios económicos.

NOTA No. 9 GASTOS

CONCEPTO	2021	2020
Gasto operacional	398.366.014	573.750.014
Gasto no operacional	5.895.691	7.123.822
TOTAL GASTOS	404.261.705	696.561.335

Los gastos de implementación de proyectos incurridos al cierre del respectivo año gravable a 31 de diciembre, están conformado por los siguientes conceptos y valores:

GASTOS IMPLEMENTACION DE PROYECTOS		
Gastos Personal	123,248,115	175,289,393
Honorarios	106,023,544	155,840,259
Arrendamientos	28,529,850	28,624,000
Seguros	5,788,520	4,377,019
Servicios	24,099,948	34,864,522
Gastos Legales	183,731	26,328
Mantenimiento y Reparaciones	39,151,390	32,880,030
Adecuaciones y Reparaciones	2,628,707	1,502,165
Diversos	25,257,163	43,962,734
Total Gastos Operacionales Imp. Proyectos	354,910,968	477,366,450

Los gastos de administración incurridos al cierre del respectivo año gravable a 31 de diciembre, están conformado por los siguientes conceptos y valores:

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Gastos Personal	34,361,201	44,106,969
Honorarios	43,530,000	76,667,000
Impuestos	-	702,000
Seguros	192,971	-
Servicios	3,011,386	3,263,782
Gastos Legales	2,470,450	2,918,000
Diversos	1,669,135	3,108,008
Total Gastos Operacionales Administrativos	85,235,143	130,765,759

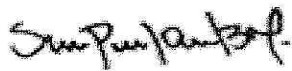
NOTA No. 10 costos

CONCEPTO	2021	2022
Costo de ventas	487.829.070	743.919.023
TOTAL COSTOS	487.829.070	743.919.023

NOTA No 11 eventos posteriores y/o relevantes

A la fecha de la emisión de los estados financieros, no hay eventos subsecuentes significativos que afecten la razonabilidad de las cifras de los estados financieros.

Las anteriores notas hacen parte integral de los estados financieros de la **Corporación Asís de Colombia**, con corte a 31 de diciembre de 2.022.


Sulay Patricia Ortiz
Representante Legal


Sandra Milena Castaño
Contador Público
T.P. 245140-T



**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
CORPORACION ASIS DE COLOMBIA
ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31 DE 2022**

Quiénes suscribimos, el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador Público Titulado, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Ganancias y Perdidas, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estados de Cambio en la situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo y las notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2021 de la **CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA**

Con base en los principios contables generalmente aceptados aplicados uniformemente, aseverando que se presentan razonablemente las cifras al 31 de diciembre de 2022.

Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros auxiliares respectivos.
- No hubo irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones y con la acumulación y compensaciones de sus transacciones en el ejercicio de 2022 y avaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y las respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- Certificamos que de acuerdo con el Decreto 1406 de Julio de 2000, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- Certificamos que el Software utilizado por **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA**, en cumplimiento de la protección sobre la propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la ley 603 de 2.001 posee su respectiva licencia.
- No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los estados Financieros o en las notas consecuentes.

Dado en Bogotá D.C., Marzo de 2023.

Sulay Patricia Ortiz
Representante Legal

Sandra Castaño
Contador TP: 245140-T